



SERIE A N° 56675

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 19 de julio de 2023.

RESOLUCIÓN N° 132/2023.

VISTO: el informe de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 7 de julio del cte.

RESULTANDO: que el mismo comunica que la comisión tiene programado realizar una visita a los Municipios de José Pedro Varela, Mariscal y Solís de Mataojo.

CONSIDERANDO: que el día 17 de julio del cte., la comisión elaboró un informe enterando que concurrirá a los Municipios de José Pedro Varela y de Mariscal el día 4 de agosto de 2023, y al Municipio de Solís de Mataojo el día 11 de agosto de 2023.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

1. Autorizar la concurrencia de los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura a los Municipios de José Pedro Varela y de Mariscal el día 4 de agosto del cte., y al Municipio de Solís de Mataojo el día 11 de agosto del cte.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente